

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Salud, a que se realicen las designaciones necesarias de Profesionales de la Salud, Médicos y Enfermeros, para cubrir los requerimientos de nuestro Sistema Provincial de Salud; y a que se efectúe una recomposición salarial acorde a la importancia de la función desempeñada.

FUNDAMENTOS

Según los últimos datos publicados por la Dirección de Información Sistematizada del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se realizaron un total de 10.406.168 consultas médicas y 520.039 internaciones a lo largo del año 2006¹. Estos son datos del año 2006, por lo que las cifras del año 2007, dado el crecimiento vegetativo de nuestra población, seguramente superarán las cifras mencionadas. Para este inmenso volumen de trabajo, el cual crece año a año, la Provincia de Buenos Aires cuenta con 77 Hospitales Públicos provinciales en donde trabajan 10.800 profesionales y especialistas médicos y unos 23.000 auxiliares, entre profesionales en enfermería y personal administrativo.

Los profesionales de la Salud tiene la difícil tarea de tomar a su cargo el bien máspreciado, la vida humana, expresada a través de su manifestación más inmediata que es la salud, y realizar esta tarea con salarios bajos no acordes con la responsabilidad asumida. El reclamo es sencillo, lógico y concreto, que el sueldo de los ingresantes iguale a la canasta familiar, la cual se ubica en los 2.700 pesos, y que se incorpore el personal necesario para mantener los servicios en un nivel óptimo en todos los Hospitales Públicos provinciales.

Nuestros profesionales de la Salud enfrentan un cuádruple desafío: la tarea más difícil, con bajos salarios, escasos insumos, e infraestructura deficiente. Pese a ello, es por todos conocida la calidad profesional y humana que brindan a diario en nuestros Hospitales Públicos, siendo legítimos poseedores del reconocimiento social por la tarea y por el empeño brindado. Debido a esto creemos que el Estado Provincial debe premiar ese esfuerzo con una mejora salarial substancial, que salde la deuda que el Estado mantiene con el sector desde hace años.

Estamos convencidos que si los profesionales de la salud pudieran elegir entre la Clínica Privada y el Hospital Público, optarían por éste último si el salario fuera igual o levemente inferior, ya que en esta noble profesión prima la vocación de servicio por sobre la lógica del lucro, pero hoy las diferencias salariales entre el sector público y el sector privado son demasiado grandes como para desconocerlas, y el profesional de la salud no deja de ser un trabajador más y como tal debe optar por su mejor posibilidad laboral.

El mejor y máspreciado recurso, es el recurso humano, hoy nuestros hospitales carecen de profesionales, enfermeros y administrativos en número suficiente como para mantener nuestro sistema de atención pública de la salud funcionando con el nivel que nuestro Pueblo merece. De nada sirve la mejor aparatología médica cuando no se puede efectuar una intervención quirúrgica por falta de anestesistas, o tener inmensos hospitales cuando éstos no pueden brindar servicios básicos como neonatología, pediatría, o cardiología.

¹ http://www.ms.gba.gov.ar/estadisticas/rendimiento/Rendimientos/Rendimientos_2006.pdf

La Salud es un Derecho garantizado por nuestra Carta Magna, y el Estado Provincial debe poner a disposición todos los recursos que sean necesarios para garantizar un Sistema de Salud eficaz y eficiente, que responda a las necesidades de nuestro Pueblo, con profesionales bien remunerados, con hospitales provistos de insumos, infraestructura y tecnología, donde se termine con la precarización laboral y el nefasto sistema de las becas, y donde se controle y se persiga a la corrupción, una de las principales causas del vaciamiento del Sistema de Salud Provincial.

Por todo lo expuesto, en procura de brindar un apoyo explícito a los profesionales de la Salud, que con tanto esmero se desempeñan en nuestra Provincia, procurando el bienestar y la salud de nuestro Pueblo, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.